

El olivar ecológico andaluz contará con una ayuda específica en el nuevo Programa de Desarrollo Rural 2014-2020



Noticias

La consejera de Agricultura, Elena Víboras, se ha reunido en Montoro con representantes de cooperativas agrarias

El olivar ecológico andaluz contará con una ayuda específica en el **nuevo Programa de Desarrollo Rural de Andalucía (2014-2020)**, convirtiéndose en el único cultivo ecológico de España que tendrá un presupuesto garantizado. Así se lo ha trasladado la consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, Elena Víboras, a los representantes de las cooperativas agrarias de Montoro (Córdoba) con quienes se ha reunido para abordar diferentes asuntos de la Política Agrícola Común (PAC).

Elena Víboras ha informado del "importante esfuerzo que hemos llevado a cabo para diseñar una prima al olivar ecológico que fuera potente, argumentada con criterios técnicos y datos objetivos". De esta forma, este cultivo podrá contar con una prima básica de 248 euros por hectárea, que podría ascender hasta 413 euros por hectárea en el caso de nuevas incorporaciones.

Para la consejera, es necesario apoyar y respaldar a un sector como el olivar, "estratégico para nuestra tierra", de gran importancia social, económica y ambiental. En este sentido, ha recordado que a pesar de que desde el Gobierno andaluz "hemos defendido una ayuda asociada para el olivar en pendiente, por su riesgo de abandono y necesidad de apoyo que, sin embargo, ha negado el Ministerio". No obstante, ha advertido, se seguirá insistiendo para que se incluya en la próxima revisión, que se hará en 2016.

Para compensar al olivar por esta exclusión en la nueva PAC, la consejera ha explicado que, además de la medida específica de agricultura ecológica para el olivar, el Gobierno andaluz va a destinar un mayor presupuesto para la ayuda agroambiental al olivar en pendiente de cuencas vertientes a embalses, que oscilará entre los 110 y 227 euros por hectárea. De este incentivo se beneficiarán unas 69.000 hectáreas y 10.250 explotaciones.

Parte del olivar de Montoro, tradicional, en pendiente, que produce aceites de gran calidad pero que tiene unos costes de recolección elevados, se podrá beneficiar de esta ayuda. En este sentido, la consejera ha subrayado la necesidad de "seguir apostando por un cultivo que aunque a priori puede parecer menos competitivo, tiene grandes posibilidades si sabemos poner en valor las cualidades de sus aceites."

Por último, Víboras ha recordado que Andalucía ha sido la comunidad más perjudicada en el reparto de fondos del Gobierno central para el desarrollo rural, con una pérdida de 258 millones respecto al anterior marco. "A pesar de ello, desde la Junta de Andalucía haremos el esfuerzo necesario para compensar este agravio, aportando fondos propios", ha asegurado la consejera. Concretamente, respecto al olivar, "hemos reservado un presupuesto que va a ser el principal sustento económico del Plan Director del Olivar".

El olivar cordobés

La provincia de Córdoba es la segunda productora de aceite de oliva de España, con 347.000



El olivar ecológico andaluz contará con una ayuda específica en el nuevo F

Publicado en Besana Portal Agrario (http://www.besana.es)

hectáreas (19.000 en Montoro). Aporta el 23 % de la producción andaluza y el 20 % del total nacional. El año pasado, Córdoba exportó más de 224.700 toneladas, un 78 % más que en 2013, alcanzando un valor superior a los 550 millones de euros.

Es la provincia con más denominaciones de origen de aceite de oliva (Baena, Lucena, Montoro-Adamuz y Priego de Córdoba), y la que posee una mayor superficie de olivar ecológico, más de 21.000 hectáreas, el 40 % del total andaluz. En cuanto a Producción Integrada, ocupa la cuarta posición, con 50.000 hectáreas.

Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural